PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE DATOS CONSTITUTIVOS DE LOS PADRONES PROVSIONALES

La Secretaría Electoral de la provincia de San Luis comunica que, conforme comunicación del Juzgado Federal con competencia Electoral de San Luis, a partir del **1 de noviembre de 2026** y por el término de 30 días corridos, se publicarán los **datos constitutivos de los padrones provisionales** en el sitio de internet **www.padron.gob.ar** para consulta y reclamos por parte de la ciudadanía.

La medida fue dispuesta mediante Acordada Extraordinaria Nº154/2026 de la Excma. Cámara Electoral Nacional, obrante en actuaciones: OFI 90/26 y OFI 92/26, que tramitan por ante el Juzgado Electoral Provincial y Tribunal Electoral Provincial, respectivamente.